

17398

Distrito Metropolitano de Quito, 26 de Octubre del 2016 ✓

Señor Economista  
**VICENTE SAMUEL MOLINA LÓPEZ** ✓  
Distinguido señor:

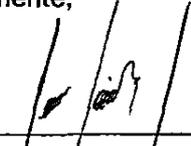
La Junta/General Extraordinaria/ Universal de Socios/de la Compañía **LA CASA DE LUSITA CIA. LTDA.** reunida el día 26 de Octubre del 2016, eligió a usted como **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por el período de CUATRO años, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la Ley y los Estatutos Sociales de la compañía.

Entre sus atribuciones estarán: Ejercer la Representación Legal de la Compañía; convocar a las reuniones de Junta General; Actuar como Secretario de las reuniones de Junta General a las que asista, y firmar con el Presidente las Actas respectivas; ejercer las demás funciones que conceden la Ley, los Estatutos y la Junta General.

La compañía se constituyó/mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Trigésima Primera/del Distrito Metropolitano de Quito, /Dra. Mariela Pozo Acosta, /el 20 de Mayo del 2002/ y fue inscrita/en el Registro Mercantil/del citado Distrito /el 05 de Julio del 2002. /

Particular que es muy grato poner en su conocimiento para los fines legales del caso.

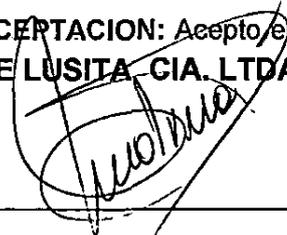
Atentamente,



Pablo Javier Sánchez ✓  
Secretario AD-HOC ✓

EXP 93219  
Registrado  
08 DIC 2016

**ACEPTACION:** Acepto el nombramiento de Gerente General de la Compañía **LA CASA DE LUSITA CIA. LTDA.** Fecha: Distrito Metropolitano de Quito, 26-10-2016. ✓



Econ. Vicente Samuel Molina López ✓  
**GERENTE GENERAL**  
C.C. 1702728427 ✓

TRÁMITE NÚMERO: 72971



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	52972
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/11/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	17398
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

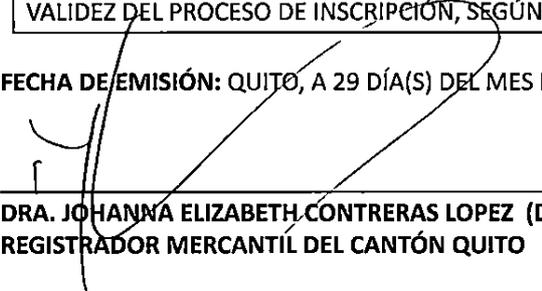
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LA CASA DE LUSITA CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	MOLINA LOPEZ VICENTE SAMUEL
IDENTIFICACIÓN:	1702728427
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	4

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 2249 DEL 05/07/2002.- NOT. 31 DEL 20/05/2002 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016

  
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARDEL

